3329

00001[illegible]

(73)

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
2DO PISO / BLOQUE A
021 610-805
ASUNCION.GOV.PY

2426

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 03/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **22 días del mes de Agosto del año 2018**, en **Dirección de Adquisiciones**, se procede a la recepción de **PASAJES AEREOS**, adjudicada a la Empr LLEVA S.A., correspondiente a la **Modalidad de LPN N° 01/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJ AEREOS Y SERVICIOS CONEXOS" – ID N° 324.630**, los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firm al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA:	**Dirección De Adquisiciones – Dpto. De Contratos.**
ORDEN DE PROVISIÓN N°:	**03/2018**
NOTA DE REMISIÓN N°:	**002-001-0000013.-**

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Recargo del 15%	PRECIO TOTAL
01	PASAJES AEREOS – HERMANN RATZLAFF – AS./MONTV./AS.	01	3.206.752	481.012	3.687.764
Son Guaraníes:	Tres Millones, Seiscientos Ochenta Y Siete Mil, Setecientos Sesenta Y Cuatro.		**TOTAL:**	**3.687.764**	

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de la: **DIRECCION DE ADQUISICIONES.-**
El destino final de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora

Observaciones:
.....
.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL AL SOLO EFECTO DE TRAMITES MUNICIPALES
VALERIO SENA
Dirección de Adquisiciones - UOC
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO POR	DIRECTOR:	EMPRESA ADJUDICADA:
Abg. LAURA SCHIAVO, JEFA DEPARTAMENTO DE CONTRATOS – DIRECCION DE ADQUISICIONES.	Abg. GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR, DIRECTORA DIRECCION DE ADQUISICIONES.	LLEVA S.A. Lleva S.A. Ruc: 80072033 - 4